

**COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
Recuperación de Espacios Públicos.**

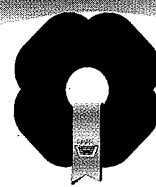
En el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, siendo del día 8 del mes de Abril del año 2016 en la sala de regidores ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, sita en Venustiano Carranza número #1, colonia Centro, dando cumplimiento a lo requerido por la de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y al artículo 97 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, se dan cita previa convocatoria los **C.C MCD. Juan Carlos Solorio Quezada, L.C.P. Luis Rogelio Mancilla Flores y Mtro. Armando Martínez López** en su respectivo carácter de Presidente y Vocales de la Comisión Edilicia de Recuperación de Espacios Públicos, lo anterior con el objetivo de agotar el siguiente orden del día:

Orden del día:

- PRIMERO.** Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum legal;
- SEGUNDO.** **Propuesta para** Presentar ante el pleno la propuesta de la recuperación de espacios limpios, comenzando con la limpieza y mantenimiento de las Unidades Deportivas, con la ayuda del CREAD.
- TERCERO.** Asuntos varios;
- CUARTO.** Clausura.

Pasando al desahogo del Primer Punto del Orden del Día, en uso de la voz el **Lic. Alejandro García Barbosa, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Recuperación de Espacios Públicos**, procede a nombrar lista de asistencia para comprobar Quórum Legal, manifestando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de la Comisión. A lo que el Presidente **MCD. Juan Carlos Solorio Quezada declara la existencia del Quórum Legal y manifiesta que son válidos los acuerdos tomados.** -----

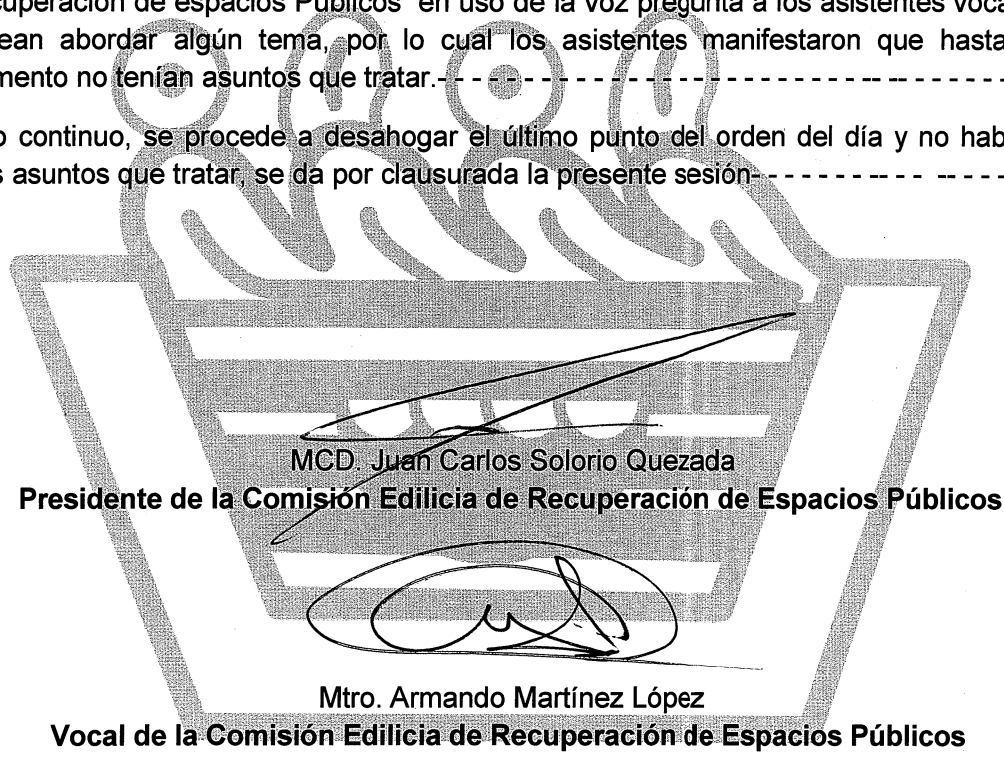
Pasando al segundo punto del orden del día y continuando con el uso de la voz el **MCD. Juan Carlos Solorio Quezada** pone a su consideración presentar ante el pleno la **autorización para realizar el mantenimiento de las Unidades Deportivas Rescatando los espacios públicos de nuestro Municipio.**



Acto continuo en uso de la voz el LCP. Luis Rogelio Mancilla Flores, en su carácter vocal manifiesta estar de acuerdo, toda vez que considera que es de suma importancia la firma de dicho convenio para sumar esfuerzos en esta materia, al respecto se procede a tomar el siguiente acuerdo: **Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Edilicia de Recuperación de Espacios Públicos presentar ante el pleno de este H. Ayuntamiento autorización para que el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco celebre.**

En seguimiento al orden del día se procede a desahogar el tercer punto aprobado para lo cual el **MCD. Juan Carlos Solorio Quezada** Presidente de la Comisión Edilicia de Recuperación de espacios Públicos en uso de la voz pregunta a los asistentes vocales si desean abordar algún tema, por lo cual los asistentes manifestaron que hasta este momento no tenían asuntos que tratar.

Acto continuo, se procede a desahogar el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión.



MCD. Juan Carlos Solorio Quezada

Presidente de la Comisión Edilicia de Recuperación de Espacios Públicos

Mtro. Armando Martínez López

Vocal de la Comisión Edilicia de Recuperación de Espacios Públicos

L.C.P. Luis Rogelio Mancilla Flores

Vocal de la Comisión Edilicia de Recuperación de Espacios Públicos